

EN LA CASA CONSISTORIAL DE LA CIUDAD DE ALMERÍA, D. JUAN JOSÉ ALONSO BONILLO, CONCEJAL DE LA DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, DICTA LA SIGUIENTE

#### RESOLUCIÓN

Visto el expediente relativo a la modificación presupuestaria con número **MP1502-048/2022** en el Presupuesto Municipal de 2022, consistente en una transferencia de crédito entre aplicaciones pertenecientes al mismo área de gasto.

Visto, igualmente, el informe del Director de Gestión Presupuestaria y Económica, de fecha 20 de julio de 2022, y el informe favorable de fiscalización que emite la Interventora General Actal. de fecha 21 de julio de 2022.

Considerando lo dispuesto en el apartado quinto de la Base 21ª de las de Ejecución del Presupuesto de 2022 y siendo competencia de esta Delegación de Área la aprobación de la referida modificación presupuestaria, en uso de las atribuciones legalmente conferidas:

#### DISPONGO

**Primero.** - Aprobar la modificación presupuestaria, consistente en una transferencia de crédito entre aplicaciones pertenecientes al mismo área de gasto, con el siguiente detalle:

- Aplicación que cede crédito:

A100 92000 48900	"SUBV. M.T. PLAN ACCION LOCAL AGENDA URBANA. CONV.COLAB.UAL"	4.132,23 €
------------------	--	------------

- Aplicación destinataria del crédito:

A100 92000 22799	"SUBV. M.T. PLAN ACCION LOCAL AGENDA URBANA. CONTRATOS SERV."	4.132,23 €
------------------	---	------------

**Segundo.** - Notificar la presente Resolución a la Unidad de Contabilidad y a la Delegación de Área de Presidencia y Planificación, dando publicidad de la presente modificación presupuestaria en la información económica, financiera y presupuestaria a que se refiere el artículo 16 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA DE ECONOMÍA Y FUNCIÓN PÚBLICA**  
Juan José Alonso Bonillo

**EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
Francisco Javier Cruz Mañas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CRUZ MAÑAS FRANCISCO JAVIER	25-07-2022 10:29:20
ALONSO BONILLO JUAN JOSE	25-07-2022 11:15:20

